

# CUENTA PÚBLICA 2015

---

## I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO 2015

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo

##### Efectivo y equivalentes

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos/tesorería	\$ 570,577	\$ 1,759,592
Inversiones y valores (1)	<u>155,424,469</u>	<u>107,840,736</u>
	<u>\$155,995,046</u>	<u>\$109,600,328</u>

Las inversiones generaron ingresos por intereses por \$ 2,098,782 y \$ 3,784,548 por el período de seis meses que terminó el 30 de junio 2015 y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, respectivamente, son inversiones a corto plazo.

##### Derechos a recibir efectivo y equivalentes

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 12)	\$ 86,463,635	\$ 155,456,490
Cuentas por cobrar	4,434,692	5,621,508
Contribuciones por recuperar	4,880,035	3,328,979
Deudores diversos	<u>5,910,841</u>	<u>3,618,801</u>
	101,689,203	168,025,778
Menos estimación para cuentas de dudosa recuperación	<u>(4,429,753)</u>	<u>(4,429,753)</u>
	<u>\$ 97,259,450</u>	<u>\$163,596,025</u>

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

Los períodos de vencimiento de los derechos a recibir efectivo o equivalentes es hasta de 90 días.

### **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Sin información que revelar.

### **Inversiones Financieras**

Sin información que revelar.

### **Bienes muebles**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mobiliario, equipo de oficina y cómputo	\$ 26,831,880	\$ 26,831,880
Equipo de transporte	6,718,178	6,718,178
Maquinaria y equipo de operación	<u>556,059</u>	<u>556,059</u>
	34,106,117	34,106,117
Menos depreciación acumulada	<u>(28,324,945)</u>	<u>(26,329,731)</u>
	<u>\$ 5,781,172</u>	<u>\$ 7,776,386</u>

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	%
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25
Maquinaria y equipo de operación	10

La depreciación reconocida en resultados asciende a \$ 1,995,214 y \$ 3,740,541, por el período de seis meses que terminó el 30 de junio 2015 y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, respectivamente.

# CUENTA PÚBLICA 2015

## Bienes Muebles

(Pesos)

Concepto	2105	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	26,831,880	26,831,880
Mobiliario y Equipo Educativo y recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	6,718,178	6,718,178
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	556,059	556,059
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>34,106,117</b>	<b>34,106,117</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de junio de 2015

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
34,106,117	5,781,172	28,324,945

El importe de conciliación por 28,324,945, se debe a la depreciación acumulada de los bienes muebles.

# CUENTA PÚBLICA 2015

## Bienes Inmuebles

(Pesos)

Concepto	2105	'2014
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Infraestructura	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Productos de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de junio 2015

Registro Contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
0	0	0

### Estimaciones y Deterioros

Estimación de Cuentas incobrables, el criterio se considera al plazo de vencimiento que tienen dichas cuentas, mismas que se encuentran presentadas en el rubro correspondiente.

### Otros activos no circulantes

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR y PTU diferida (Nota 13)	\$ 7,972,778	\$ 16,166,127
Depósitos en garantía	<u>131,633</u>	<u>1,435,466</u>
	<u>\$ 8,104,411</u>	<u>\$ 17,601,593</u>

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

### Pasivo

#### Cuentas por pagar a corto plazo

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	\$ 7,991,027	\$ 32,279,738
ISR por pagar	-	2,686,771
Impuesto al valor agregado	3,021,161	14,530,857
Otros	<u>12,195,286</u>	<u>4,874,231</u>
	<u>\$ 23,207,474</u>	<u>\$ 54,371,597</u>

Los períodos de vencimiento de cuentas por pagar a corto plazo son hasta de 90 días, su pago es factible.

#### Fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía corto y largo plazo

Sin información que revelar.

#### Pasivos Diferidos u otros

La Compañía cuenta con una prima de antigüedad, indemnizaciones y vacaciones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

Se tiene constituido un fondo en fideicomiso con la finalidad de hacer frente al pago de los beneficios de los planes cuando éstos sean exigibles (activos del plan). Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2015 la Compañía realizó aportaciones al fondo por \$ 373,933 (\$ 338,767 por el año que terminó el 31 de diciembre 2014).

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

a. El valor presente de las obligaciones por los beneficios adquiridos y definidos al 30 de junio 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

	Beneficios al retiro	Beneficios por terminación laboral	Total 2015	Total 2014
Obligación por beneficios definidos	\$ (685,204)	\$ (13,185,397)	\$ (13,870,601)	\$ (18,146,242)
Activos del plan	420,273	490,963	861,236	553,327
Ganancias (pérdidas) actuariales por amortizar	<u>2,334</u>	<u>(1,593,745)</u>	<u>(1,591,411)</u>	<u>(1,908,999)</u>
 Pasivo neto proyectado	 <u>\$ (262,597)</u>	 <u>\$ (14,338,179)</u>	 <u>\$ (14,600,776)</u>	 <u>\$ (19,501,914)</u>

b. El costo neto del período se integra como sigue:

	2015	2014
Costo laboral	\$ 2,024,709	\$ 4,127,079
Costo financiero	521,922	794,868
Ganancia actuarial neta	(212,190)	1,047,997
Amortización de las partidas en transición	(1,595)	(2,409)
Efecto de reducciones y liquidaciones	<u>(4,100,388)</u>	<u>-</u>
 Costo neto del período	 \$ (1,767,542)	 \$ 5,967,535

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.40%	6.10%
Tasa de incremento salarial	6.50%	6.50%
Tasa nominal	8.00%	8.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	16.83%	14.45%
c. Activos del plan:		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al 1° de enero	\$ 553,327	\$ 331,471
Rendimientos esperados de los activos del plan	1,595	2,409
Pérdidas actuariales	3,587	(1,313)
Aportaciones efectuadas por la entidad	373,933	338,767
Beneficios pagados	(71,206)	(118,007)
Saldo al 30 de junio y al 31 de diciembre	<u>\$ 861,236</u>	<u>\$ 553,327</u>
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD):		
Valor presente de la OBD al 1° de enero	\$18,146,243	\$14,814,108
Costo laboral del servicio actual	2,024,709	4,127,079
Costo financiero	521,922	794,869
Pérdida actuarial sobre la obligación	(1,130,134)	2,337,355
Beneficios pagados	<u>(5,692,139)</u>	<u>(3,927,169)</u>
Valor presente de la OBD al 30 de junio 2015 y al 31 de diciembre	<u>\$ 13,870,601</u>	<u>\$ 18,146,242</u>

# CUENTA PÚBLICA 2015

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:		
Petróleos Mexicanos	\$ 23,607,917	\$ 90,144,248
PEMEX Exploración y Producción	46,264,324	121,960,217
PEMEX Refinación	67,347,600	114,221,496
PEMEX Gas y Petroquímica Básica	-	929,848
PEMEX Petroquímica, S. A. de C. V.	7,852,523	11,665,865
Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S. A. de C. V.	44,192,024	82,101,064
Otros clientes	<u>293,746</u>	<u>2,080,796</u>
Total	<u>\$ 189,558,134</u>	<u>\$ 423,103,534</u>
Ingresos Financieros	2,098,782	3,784,548
Otros Ingresos virtuales	<u>795,493</u>	<u>2,019,383</u>
Total	<u>\$ 2,894,275</u>	<u>\$ 5,803,931</u>

### Gastos y otras pérdidas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Egresos</b>		
Gastos de Funcionamiento		
Materiales y suministros	\$ 46,558,700	\$ 117,764,619
Materiales y Suministros	2,327,426	7,641,115
Servicios generales	123,664,801	263,626,290
Depreciación	1,995,214	3,740,541
Otros gastos	<u>8,253,707</u>	<u>(4,378,826)</u>
	<u>\$ 182,799,848</u>	<u>\$ 388,393,739</u>

### Impuestos a la utilidad

- a. La tasa de ISR fue del 30% sobre una base que difiere de la utilidad contable debido principalmente a ciertas diferencias permanentes como la depreciación de los activos, ajuste anual por inflación, así como algunas partidas de gastos que no son deducibles.

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

b. Los impuestos a la utilidad y la PTU cargados a resultados se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR:		
Causado	-	\$ 5,045,995
Diferido	<u>(6,442,713)</u>	<u>(12,455,129)</u>
	<u>(6,442,713)</u>	<u>(7,409,134)</u>
PTU:		
Causada	(60,359)	4,269,458
Diferida	<u>(1,750,635)</u>	<u>(1,239,150)</u>
	<u>(1,810,994)</u>	<u>3,030,308</u>
	<u>\$ (8,253,707)</u>	<u>\$ 4,378,826</u>

c. El ISR y PTU diferidos activo es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR diferido activo (pasivo):		
Bienes muebles	\$ 165,410	\$ 223,279
Obligaciones laborales	4,380,232	5,850,574
Anticipo a proveedores	(899,341)	(1,297,333)
Provisiones de pasivo	146,640	4,268,327
PTU	131,325	1,322,133
Estimaciones	<u>2,088,149</u>	<u>2,088,149</u>
<b>ISR diferido activo</b>	<u>\$ 6,012,415</u>	<u>\$ 12,455,129</u>
PTU diferida activa (pasiva):		
Bienes muebles	\$ 55,137	\$ 74,426
Obligaciones laborales	1,460,077	1,950,191
Anticipo a proveedores	(299,780)	(432,444)
Estimaciones	696,049	696,049
Provisiones de pasivo	<u>48,880</u>	<u>1,422,776</u>
<b>PTU diferida activa</b>	<u>\$ 1,960,363</u>	<u>\$ 3,710,998</u>
<b>ISR y PTU diferida activa</b>	<u>\$ 7,972,778</u>	<u>\$ 16,166,127</u>

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 30 de junio del 2015 y al 31 de diciembre de 2014 el patrimonio contribuido está representado por acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de \$ 1,000 por acción. El capital variable es ilimitado. El patrimonio contribuido se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo Serie A	50	\$ 50,000
Capital social variable Serie B	<u>5,418</u>	<u>5,418,000</u>
	<u>5,468</u>	5,468,000
Actualización		<u>7,635,508</u>
		<u>\$ 13,103,508</u>

b. La distribución del patrimonio, excepto por los importes actualizados del patrimonio contribuido y las utilidades fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

c. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse el 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social. La reserva legal puede capitalizarse, pero no repartirse a menos que se disuelva la sociedad. Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 la reserva legal asciende a \$ 2,108,280.

d. Los saldos de las cuentas fiscales del patrimonio al 30 de junio 2015 y al 31 de diciembre de 2014 son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 17,543,273	\$ 17,559,077
Cuenta de utilidad fiscal neta	174,441,935	179,383,646

#### Información sobre modificaciones al patrimonio generado

Sin Información que revelar.

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalente

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo de Bancos-Tesorería	\$ 570,577	\$1,759,592
Efectivo en Bancos-Dependencia	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	155,424,469	107,840,736
Fondos con aceptación específica	-	-
Depósito de fondos de terceros y otros	-	-
Total de Efectivo y Equivalente	\$155,995,046	\$109,600,328

#### Detalle de adquisición de bienes con efectivo durante el año

Sin información que revelar.

#### Conciliación del Flujo de efectivo

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	17,906,268	36,134,900
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	1,995,214	3,740,541
Amortización	-	-
Incremento en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por pagar	31,164,123	24,718,853
Partidas extraordinarias	-	-

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

### V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables del 1 de enero al 30 de junio de 2015, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
<b>Ingresos presupuestales:</b>		
Venta de servicios	\$ 250,057,938	
Intereses sobre inversiones	2,098,782	
Ingresos diversos	<u>583,545</u>	\$ 252,740,265
<b>Más ingresos contables no presupuestarios:</b>		
Cuentas por cobrar al cierre de junio	80,052,583	
Otros	<u>211,948</u>	80,264,531
<b>Menos ingresos presupuestarios no contables:</b>		
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual		<u>140,552,387</u>
<b>Ingresos contables</b>		<u>\$ 192,452,409</u>

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 1 de enero al 30 de junio de 2015, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
<b>Gastos presupuestales:</b>		
Servicios personales (capítulo 1000)	\$ 50,380,100	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	4,361,340	
Servicios generales (capítulo 3000)	151,865,800	
Otras erogaciones	<u>(261,693)</u>	\$ 206,345,547
<b>Más gastos contables no presupuestarios:</b>		
Gasto comprometido al cierre de junio	3,169,417	
Impuestos diferidos	8,193,348	
Ingreso neto del período NIF D-3	(1,767,542)	
Amortización de anticipos a contratistas, neto	1,362,641	
Depreciación del período	<u>1,995,214</u>	12,917,078
<b>Menos gastos presupuestarios no contables:</b>		
Otras erogaciones	(261,693)	
Gasto comprometido del año anterior	29,259,670	
Otros	<u>7,464,800</u>	<u>36,462,777</u>
<b>Gastos contables</b>		<b><u>\$ 182,799,848</u></b>

### Notas de Memoria

#### Cuentas de orden contables

Sin información que revelar.

#### Cuentas de orden presupuestarias

Sin información que revelar.

## Notas de Gestión Administrativa

### Introducción a las notas de gestión administrativa

Petróleos Mexicanos constituyó a su empresa filial Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C. V. (I.I.I.SA), con el objeto social fundamental de atender las necesidades inmobiliarias de PEMEX, sus Organismos Subsidiarios y Empresas Filiales, tanto en materia de conservación y administración del patrimonio inmobiliario como de prestación de servicios en la materia, a fin de liberar a la Paraestatal del desarrollo de esas actividades no sustantivas para la industria petrolera.

Con ello se busca que PEMEX disponga de más recursos para atender sus funciones prioritarias así como disminuir las cargas de trabajo y costos asociados, ocasionados por el manejo directo de dichas actividades.

El 10 de noviembre de 1995 Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. y PEMEX constituyeron a I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C. V., para fortalecer las acciones tendientes al logro de sus objetivos.

Ambas empresas (I.I.I., S.A. e I.I.I. Servicios), aunque operan en conjunto para otorgar un servicio integral, cuentan cada una con personalidad jurídica y patrimonio propios y detentan el carácter de empresas públicas y el de sociedades mercantiles, así como el de filiales de PEMEX.

Durante el ejercicio 2014 se dio la reforma constitucional en materia energética bajo el esquema previsto en el Título Cuarto de la Ley de Petróleos Mexicanos; y con fundamento en el Artículo 62, así como los artículos transitorios octavo, Apartado B, y Décimo Quinto de la Ley de Petróleos Mexicanos, y en el Artículo 46 y transitorio cuarto del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos; y de acuerdo con la sesión ordinaria número 4 del 21 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración de la Compañía, emitió el acuerdo 2014.4.4, mediante el cual se autoriza el informe del Director, en el que manifiesta que se está realizando trabajos para que la Compañía sea reconocida como empresa filial de Petróleos Mexicanos, con naturaleza jurídica distinta a empresas paraestatales.

La Compañía hasta el 30 de junio de 2015 fue una empresa Paraestatal de la Administración Pública Federal y estaba sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento, y se clasificaba como Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria con control indirecto, de acuerdo a la Clasificación Administrativa publicada en Diario Oficial de la Federación del 7 de julio de 2011.

El Consejo de Administración de PEMEX, en su sesión extraordinaria núm. 891 de fecha 29 de mayo de 2015 emitió el acuerdo CA-117/2015, mediante el cual autoriza con efectos a partir del 1º de julio de 2015, la transformación de la Compañía, de empresa de participación estatal mayoritaria a empresa filial de PEMEX, bajo el esquema previsto en el Título Cuarto de la Ley de Petróleos Mexicanos; lo anterior con fundamento en el artículo 62, así como los artículos transitorios octavo, Apartado B, y Décimo Quinto de la Ley de Petróleos Mexicanos, y en el artículo 46 y transitorio cuarto del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos.

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

De igual manera, en ese mismo acuerdo aprobó la celebración de los actos corporativos que correspondan con motivo de dicha transformación e instruyó a la administración de PEMEX a notificar, con fines informativos, la transformación y cambio de régimen jurídico a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.

El 10 de junio de 2015, la Dirección Corporativa de Finanzas de PEMEX y la Dirección General de la Compañía informaron a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación del acuerdo CA-117/2015.

En virtud de lo antes expuesto la información financiera que se presenta para la integración de la Cuenta Pública 2015 corresponde al periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio 2015.

Derivado del párrafo anterior la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó el 14 de agosto de 2015 en el Diario Oficial de la Federación la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, en la cual ya no se encuentra relacionada la Entidad I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.

### Misión

Satisfacer las necesidades en materia inmobiliaria, del sector energético (Petróleos Mexicanos), Organismos Subsidiarios, Filiales Y particulares relacionados con PEMEX, mediante la presentación de servicios necesarios que agreguen valor a sus operaciones.

### Visión

En tres años vemos a la empresa con su imagen pública restituida, cuyos servicios son oportunos, de alta calidad y que le permiten la contratación reiterada por parte de PEMEX, quien la considera indispensable para su operación.

### **Panorama Económico y Financiero**

Durante el ejercicio 2014 se dio la reforma constitucional en materia energética bajo el esquema previsto en el Título Cuarto de la Ley de Petróleos Mexicanos; y con fundamento en el Artículo 62, así como los artículos transitorios octavo, Apartado B, y Décimo Quinto de la Ley de Petróleos Mexicanos, y en el Artículo 46 y transitorio cuarto del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos; y de acuerdo con la sesión ordinaria número 4 del 21 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración de la Compañía, emitió el acuerdo 2014.4.4, mediante el cual se autoriza el informe del Director, en el que manifiesta que se está realizando trabajos para que la Compañía sea reconocida como empresa filial de Petróleos Mexicanos, con naturaleza jurídica distinta a empresas paraestatales.

La Compañía hasta el 30 de junio de 2015 fue una empresa Paraestatal de la Administración Pública Federal y estaba sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento, y se clasificaba como Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria con control indirecto, de acuerdo a la Clasificación Administrativa publicada en Diario Oficial de la Federación del 7 de julio de 2011.

El Consejo de Administración de PEMEX, en su sesión extraordinaria núm. 891 de fecha 29 de mayo de 2015 emitió el acuerdo CA-117/2015, mediante el cual autoriza con efectos a partir del 1° de julio de 2015, la transformación de la Compañía, de empresa de participación estatal mayoritaria a empresa filial de PEMEX, bajo el esquema previsto en el Título Cuarto de la Ley de Petróleos Mexicanos; lo anterior con fundamento en el artículo 62, así como los artículos

transitorios octavo, Apartado B, y Décimo Quinto de la Ley de Petróleos Mexicanos, y en el artículo 46 y transitorio cuarto del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos.

De igual manera, en ese mismo acuerdo aprobó la celebración de los actos corporativos que correspondan con motivo de dicha transformación e instruyó a la administración de PEMEX a notificar, con fines informativos, la transformación y cambio de régimen jurídico a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.

El 10 de junio de 2015, la Dirección Corporativa de Finanzas de PEMEX y la Dirección General de la Compañía informaron a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación del acuerdo CA-117/2015.

En virtud de lo antes expuesto la información financiera que se presenta para la integración de la Cuenta Pública 2015 corresponde al periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio 2015.

Derivado del párrafo anterior la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó el 14 de agosto de 2015 en el Diario Oficial de la Federación la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, en la cual ya no se encuentra relacionada la Entidad I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.

### **Autorización e Historia**

I.I.I. Servicios, S. A. de C. V. (la "Compañía") es subsidiaria de Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S. A. de C. V. en un 99.99%, quien a su vez es subsidiaria de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en un 99.99%, y se dedica a la prestación servicios administrativos y de operación inmobiliaria a Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S. A. de C. V., compañía tenedora, y a PEMEX, parte relacionada.

### **Organización y Objeto Social**

#### Objeto Social

Prestar y realizar los servicios de administración y operación inmobiliaria a Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, Sociedad Anónima de Capital Variable, a Petróleos Mexicanos, sus Organismos Subsidiarios, sus empresas filiales, al Instituto Mexicano del Petróleo, a Dependencias y Entidades del Gobierno Federal y a las empresas en general, así como los proyectos de regularización, construcción, mantenimiento, adecuación, gestoría, soluciones técnicas y jurídicas de carácter inmobiliario, planear y desarrollar los proyectos de comercialización de bienes inmuebles y participar en la venta de sus activos inmobiliarios.

Prestar toda clase de consultoría, asesoría contable, fiscal financiera, legal, administrativa, así como de ingeniería, de supervisión, de organización, de planeación, de procesamiento y control de datos, de mercadotecnia y en general de cualquier clase de servicios relacionados con la operación y administración de empresas;

Construir, fabricar, comprar, vender, arrendar o subarrendar, dar mantenimiento y operar, toda clase de bienes muebles e inmuebles, instalaciones industriales, locales con equipo que formen parte de las plantas de proceso o las complementen, plantas generadoras de vapor, de energía eléctrica y demás instalaciones accesorias, subestaciones eléctricas, sistemas de distribución eléctrica, de ahorro de energía eléctrica, bodegas, almacenes, talleres, todo tipo de vialidades, ramales ferroviarios, canales, depósitos y presas para captación o decantación de agua o salmueras, drenaje, muelles e instalaciones portuarias, tuberías y ductos para el transporte de materias primas o productos terminados o semiterminados, tuberías para

transporte de hidrocarburos, agua, vapor, aire, gases, sistemas para transporte de sólidos, edificios para oficinas, edificios para vivienda, casas habitación y colonias para trabajadores.

### Principal Actividad

La Entidad tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, prestan actualmente servicios a Pemex y sus Organismos Subsidiarios, en materia inmobiliaria, tales como la construcción de casas, hoteles, centros deportivos, aulas, así como la administración de los mismos, regularización de derechos de vía, levantamientos topográficos y administración integral inmobiliaria, entre otros.

### Consideraciones fiscales

La provisión del Impuesto sobre la Renta (ISR) se reconoce en el año en que se causan. El ISR diferido se determina aplicando la tasa fiscal correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en su caso, de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales sólo si se tiene la certeza de que se realizarán los beneficios.

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se reconoce en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina aplicando la tasa fiscal a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos entre el resultado contable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no existe algún indicio de que vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

### Estructura organizacional básica

El personal autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito para que III Servicios pueda desarrollar sus operaciones ordinarias, es de 295 plazas, conformadas por 155 plazas de personal de plantilla y 140 plazas para contratación de personal eventual, de las cuales se tienen ocupadas 250 plazas.

### **Base de Preparación de los Estados Financieros**

El 31 de diciembre de 2008 el Gobierno Federal publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que deroga todas las disposiciones que se opongan a esta Ley, entrando en vigor a partir del 1º de enero de 2009, la cual fue reformada el 12 de noviembre de 2012. La LGCG tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); adicionalmente, el 31 de enero de 2013 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), por medio del oficio No. 309-A-0015/2013 emite las Disposiciones en Materia Contable Aplicables al Sector Paraestatal Federal, denominadas Normas de Información Financiera Gubernamental, Generales o Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGGSP, NIFGESP o Normas Gubernamentales) y da a conocer el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal (MCGSP) vigente a partir de 2013. Durante el ejercicio de 2014 esta misma UCG mediante oficio número 309-A-II-003/2014 comunicó la emisión del MCGSP con mejoras y adecuaciones, vigente a partir de dicho ejercicio.

Para el ejercicio 2014 mediante el oficio 309-A-II-008/2014 del 29 de septiembre de 2014, la UCG establece que no será necesario solicitar autorización para la aplicación supletoria de diversas normas de información financiera. A partir del ejercicio de 2014 la Compañía aplicó supletoriamente la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., la cual no generó cambio contable al no existir diferencia en el registro conforme la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal de Obligaciones Laborales 05, debido a que el costo neto del período de ejercicios anteriores fue reconocido en su totalidad.

# CUENTA PÚBLICA 2015

---

Por separado PEMEX prepara sus estados financieros consolidados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales incluyen a la Compañía como subsidiaria directa.

## Efectos de la inflación en la información financiera

Debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario, los estados financieros que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, conforme a los lineamientos establecidos en el apartado "C" de la Norma Gubernamental NIFGGSP 04, "Reexpresión", con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

## Reclasificaciones

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en el periodo enero- junio 2015.

## Políticas de Contabilidad Significativas

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los bienes muebles, deterioro, así como pasivos por impuestos diferidos y los pasivos relativos a beneficios a empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

### Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias e inversiones temporales de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados, como parte del Resultado Integral de Financiamiento.

### Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se presentan a su valor de recuperación. Al 31 de diciembre de 2014 se consideró necesario crear una estimación para cuentas incobrables correspondiente a los saldos de clientes, por los cuales se tiene problemas de recuperación de cartera.

### Bienes muebles

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	_%_
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25
Maquinaria y equipo de operación	10

## Beneficios a los empleados

Los beneficios acumulados por pensiones, primas de antigüedad, indemnizaciones y otros beneficios al retiro por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, a que tiene derechos los empleados, se determinan con cálculos actuariales realizados por peritos independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, el pasivo registrado representa el valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro de los empleados que laboran en la Compañía.

## Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen conforme se devengan, lo cual ocurre generalmente en el momento en que se prestan los servicios a las partes relacionadas.

## **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La Entidad no realiza operaciones en moneda extranjera

## **Reporte Analítico del Activo**

No han existido cambios en porcentaje de la depreciación

El riesgo de las inversiones es bajo.

Como parte de este reporte podemos mencionar la disminución en el rubro Derechos a Recibir o Equivalentes, esto es derivado de la recuperación de cartera mismo que se ve reflejado en el incremento en el rubro de Efectivo y Equivalentes.

## **Fideicomiso, Mandatos y Análogos**

Sin información que revelar.

## **Reporte de Recaudación**

Los ingresos que obtiene la Entidad son por la prestación de Servicios.

## **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Entidad no tiene deuda pública, su deuda corresponde al pago a proveedores e impuestos mismos que son pagaderos al cierre de cada mes.

Podemos mencionar la disminución en el rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo, esto es derivado del pago realizado a los Proveedores así como del Impuesto al Valor Agregado.

# CUENTA PÚBLICA 2015

---

## Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

## Proceso de Mejora

Sin información que revelar.

## Información por Segmentos

Sin información que revelar.

## Eventos Posteriores al Cierre

La Empresa sufre a partir del 1° de julio la transformación de ser una Entidad de participación estatal mayoritaria a empresa filial de PEMEX, bajo el esquema previsto en el Título Cuarto de la Ley de Petróleos Mexicanos; lo anterior con fundamento en el artículo 62, así como los artículos transitorios octavo, Apartado B, y Décimo Quinto de la Ley de Petróleos Mexicanos, y en el artículo 46 y transitorio cuarto del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos.

## Partes Relacionadas

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Petróleos Mexicanos	\$ 22,439,362	\$ 29,762,577
PEMEX Exploración y Producción	14,570,207	34,739,349
PEMEX Refinación	31,797,872	65,371,363
PEMEX Petroquímica	9,108,831	6,481,054
Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S. A. de C. V. (compañía tenedora)	8,547,363	19,102,147
	<u>\$ 86,463,635</u>	<u>\$ 155,456,490</u>

### **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

En marzo de 2016, el Lic. José Enrique Cruz Rivera, Lic. Lucia Virginia Solares Díaz y L.C. Eduardo Cruz Sánchez, Director, Gerente de Finanzas y Subgerente de Contabilidad y Presupuestos de I.I.I. Servicios, S. A. de C. V., respectivamente; autorizaron los estados financieros adjuntos y sus notas, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación.

“Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

---

Autorizó: Lic. Lucia Virginia Solares Díaz  
Gerente de Finanzas

---

Elaboró: L.C. Eduardo Cruz Sánchez  
Subgerente de Contabilidad y presupuesto